



UDUAL

GACETA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General

Segunda Epoca No. 18 Ciudad Universitaria, 04510 México ISSN 0185-779 Oct-Dic de 1990

VI CONFERENCIA DE SECRETARIOS GENERALES, PRESIDENTES Y DIRECTORES DE ASOCIACIONES NACIONALES Y SUBREGIONALES DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA



Aspecto del presidium de la inauguración de la VI conferencia de Secretarios Generales, Presidentes y Directores de Asociaciones Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina.

El 12 y 13 de noviembre se llevó a cabo en Guayaquil, Ecuador, la VI Conferencia de Secretarios Generales, Presidentes y Directores de Asociaciones Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina. El evento fue inaugurado por el gobernador de la provincia de Guayas, Oswaldo Molestina; haciendo posteriormente uso de la palabra el doctor Teodoro Coello,

presidente del CONUEP y el doctor Abelardo Villegas, secretario general de la UDUAL. La ponencia oficial estuvo a cargo del doctor Jaime Martuscelli, director del Centro de Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el tema: "Vinculación Universidad-Industria". Con la asistencia de más de cincuenta delegados, tanto nacionales como in-

ternacionales, en dicho evento se llegó a importantes acuerdos, entre los que destacan: que la UDUAL y la OEA vean la posibilidad de encargar el diagnóstico a nivel nacional sobre la realidad de la relación universidad-industria y de sus perspectivas futuras en los distintos países; recomendar a los organismos nacionales y subregionales que cumplan el compromiso

asumido de recopilar la información dentro del Sistema de Información sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe (SIESALC), encargar a UDUAL el estudio encaminado a la red de comunicación de datos; y propiciar el intercambio de experiencias sobre la capacitación a investigadores referente a la relación universidad-industria.

II SEMINARIO: LA UNIVERSIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA

El 7, 8 y 9 de noviembre de 1990 se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, el II Seminario: La Universidad y los Derechos Humanos en América Latina. La ceremonia inaugural contó con la presencia del presidente de la República Mexicana, licenciado Carlos Salinas de Gortari, con la de otros importantes funcionarios del gobierno mexicano, además de la del rector de la Universidad Iberoamericana, doctor Carlos Escandón Domínguez y la del secretario general de la UDUAL, doctor Abelardo Villegas. En dicho acto primero hizo uso de la palabra el doctor Carlos Escandón, quien afirmó que las universidades son acaso las únicas instituciones con la capacidad de influir en generaciones enteras, y que esa responsabilidad en las universidades latinoamericanas adquiere especial relevancia ante el desafío actual de ser más sensibles que nunca a nuestros complejos en-

tornos y ofrecer modos creativos de solución a los problemas humanos que nuestra historia y la tecnología nos presentan. Agregó que hemos constatado que en algunas partes se ha sacrificado a destacados universitarios de nuestros países, cuyo delito consistió en haberse comprometido sin reservas con la verdad y la justicia, y ser voz de los más necesitados. Expresó así, que los derechos humanos nos conciernen a todos, pues si la vida y la dignidad de las personas están en juego, todos compartimos culpas y responsabilidades. Finalmente afirmó que las universidades deben mostrar que pueden contribuir a la solución de problemas reales y prácticos, pero que también tienen el deber de la esperanza, "como lo demuestra este encuentro, que es una limpia conjuración a favor de la vida y de la dignidad de las personas".

Por su parte el doctor Abelardo Villegas hizo una profunda reflexión histórica acerca de la relación

entre la educación y los derechos humanos. El doctor Villegas afirmó que en nuestros países la educación significó algo más que formación e información, sino que era y es, todavía, un proceso de liberación, "puesto que no se puede ejercer un derecho, sino se posee educación para ello". Agregó que esta liberación tiene su culminación en la apertura irrestricta a la enseñanza y a la práctica de la ciencia y que en el siglo XX se tiene que completar una visión íntegra de la vida universitaria; pues "sabemos que sin el auxilio de la ciencia y la tecnología no podemos superar las barreras del subdesarrollo, pero al igual que en el siglo XIX, clamamos una vez más por la ciencia pero cuidándonos de no quedarnos sólo en una ideología científicista". "Porque —finalizó Villegas— ya estamos en posibilidad de contemplar los límites de la sociedad tecnológica que prescinde de un cultivo adecuado de las humanidades y las artes. Las ciencias nos pueden dotar de conocimientos e instrumentos para vivir, pero las humanidades nos proponen el para qué de la vida".

Finalmente hizo uso de la palabra el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, quien aprovechó la ocasión para reafirmar la prioridad que los derechos humanos adquieren cada vez más en nuestra región, y para anunciar nuevas disposiciones tendentes a proteger lo más posible los derechos humanos en los procesos judiciales en México.

El seminario se llevó a cabo en un clima de cordialidad y participación de los diversos delegados de casi todos los países de América Latina. Ponencias y exposiciones fueron de gran interés, por lo que la UDUAL y la Universidad Iberoamericana preparan las memorias de tan destacado evento.



De izquierda a derecha: el doctor Carlos Escandón, rector de la Universidad Iberoamericana; el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Abelardo Villegas, secretario general de la UDUAL y el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari a la salida del acto inaugural del II Seminario: La Universidad y los Derechos Humanos en América Latina.

INAUGURACION DE LA CATEDRA DE AMERICA LATINA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

El pasado 19 de septiembre fue inaugurada la Cátedra de América Latina con el propósito de funcionar como foro permanente para la promoción y el intercambio de los valores culturales, educativos, científicos e históricos que vinculan al continente. El Acta Constitutiva de dicha cátedra fue suscrita por el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Víctor Flores Olea, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; los secretarios de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, Manuel Bartlett y Fernando Solana, respectivamente, así como por los embajadores latinoamericanos acreditados en México, quienes conforman el

Consejo Coordinador de la Cátedra.

La Cátedra de América Latina, creada a instancias de los embajadores latinoamericanos, tendrá como sede principal a la UNAM y podrá funcionar en diferentes ciudades y locales a través de conferencias magistrales, exposiciones, coloquios, investigaciones, publicaciones, conciertos y cualquier otra actividad que sirva para resaltar la cultura latinoamericana.

El doctor Armando Hart, ministro de Cultura de Cuba, dictó la primera conferencia magistral "La cultura en el proceso de integración de América Latina", con lo que se abrió formalmente la Cátedra de América Latina.

XIV CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

La Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia y la Unión de Universidades de América Latina, convocan a la XIV Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura a realizarse del 6 al 12 de marzo de 1991. El tema general será: "ARQUITECTURA: Desarrollo, espacio e interacción social", dividido en cuatro subtemas que a continuación se enlistan: Subtema I (área económica): Arquitectura residencial de "emergencia" o arquitectura para la producción, Ciudades de comercio y consumo o asentamientos productivos, Tecnología apropiada o

tecnología moderna, Autoconstrucción o industrias de la construcción, La metrópoli como espacio de libre mercado o espacio de lucha social; Subtema II (en el área político-organizativa): Democracia formal o participación social en la producción del espacio; Subtema III (en el eje ideológico cultural): "Modernización" o identidad cultural en la simbólica del espacio, valor simbólico del espacio o valor mercantil; Subtema IV (en el eje espacio natural): La naturaleza como recursos para la construcción o ecología con desarrollo social.

IV CONGRESO PANAMERICANO DE LA LECHE

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México y la Comisión Nacional para el fomento de la Producción y el Fomento de la Leche. A.C., convocan al IV Congreso Panamericano de la Leche, que se efectuará en la ciudad de

Guadalajara, Jalisco, México, del 22 al 24 de abril de 1991.

El evento busca no sólo intercambiar tecnologías y experiencias sino fundamentalmente llegar a acuerdos conjuntos para el desarrollo de la actividad lechera en



DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO

Presidente:

Prof. Dr. Bruno Rodolfo Schlemper Jr.,
Rector de la Universidad Federal de Santa Catarina, (Florianópolis, SC, Brasil)

Vicepresidentes:

Dr. José Sarukhán Kérmez,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, (México, D.F.)

Dr. Oscar J. Shuberoff,
Rector de la Universidad de Buenos Aires, (Argentina)

Dr. Jorge Enrique Molina,
Rector de la Universidad Central, (Bogotá, Colombia)

Vocales:

Dr. Desiderio Blanco,
Rector de la Universidad de Lima, (Perú)

Dr. Carlos Escandón,
Rector de la Universidad Iberoamericana, (México, D.F.)

Ing. Guillermo L. Falconi E.,
Rector de la Universidad Nacional de Loja, (Ecuador)

Dr. Manuel Jesús Angulo Parr,
Rector de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia)

Prof. Hildiberto Ramos Cavalcanti de Albuquerque Jr.,
Rector de la Universidad Federal Fluminense, (Niterói, RJ, Brasil)

Dr. Jorge Omar Casco Zelaya,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (Tegucigalpa)

Lic. Imelda Rincón de Maldonado,
Rectora de la Universidad del Zulia, (Maracaibo, Venezuela)

Dr. Alfonso Fuentes Soria,
Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (Guatemala, C.A.)

Secretario General

Dr. Abelardo Villegas Maldonado (México, D.F.)

Departamento de Publicaciones:

Luis Bernal Tavares
Martín López Avalos

GACETA UDUAL aparece trimestralmente

la región, que permita solventar los problemas de alimentación de nuestros pueblos.

En apoyo a estos propósitos la organización operativa del Congreso considera la presentación de conferencias magistrales y temas libres de interés para productores primarios, técnicos e investigadores, de entidades gubernamentales y personas interesadas.

Los temas libres del Congreso serán: producción; comercialización; industrialización; acopio, distribución y abasto; consumo; instrumen-

tos de política económica; y otros temas.

Los interesados deberán enviar sus ponencias hasta el 31 de diciembre de 1990. Para mayor informa-

ción dirigirse a la siguiente dirección: IV Congreso Panamericano de la Leche, Recreo No. 51, Colonia Actipan 03230 México DF. Teléfono 534-11-31. Fax 534-96-28.

II JORNADAS LASCASIANAS. DERECHOS HUMANOS CONTEMPORANEOS DE LOS PUEBLOS INDIOS: JUSTICIA Y DERECHOS ETNICOS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Academia Mexicana de Derechos Humanos, el Instituto Indigenista Interamericano y el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México, convocan a las II Jornadas Lascasianas, con el tema general Derechos Humanos Contemporáneos de los Pueblos Indios: Justicia y Derechos Étnicos, a celebrarse los días 22, 23 y 24 de mayo de 1991, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Las jornadas lascasianas proponen crear un espacio de reflexión crítica y sistemática de la problemática de los pueblos indios, tanto en su perspectiva histórica como en su dimensión teórica y metodológica. En tal sentido, la temática general será

abordada en tres áreas específicas, presidida de una conferencia magistral a cargo de un reconocido especialista. Dichos temas son: acceso y administración de justicia de los pueblos indios en el régimen institucional reglado; cosmovisión y prácticas jurídicas de los pueblos indios; y balance y perspectivas de la regulación internacional y nacional de los derechos étnicos.

Para mayores informes, dirigirse a: Doctor José Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Dirección: Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, CU, 04510, México, DF, Delegación Coyoacán. Teléfonos: (directo) 665-22-01 y 665-13-44, extensión 7712. Fax: 665-21-93.



GACETA UDUAL

Secretaría General
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 70232
Delegación de Coyoacán
04510-México, D.F.

